GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ECONOMÍA DIGITAL

CÓDIGO 25030060





ECONOMÍA DIGITAL CÓDIGO 25030060

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



ECONOMÍA DIGITAL Nombre de la asignatura

25030060 Código Curso académico 2022/2023

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA Título en que se imparte

Tipo 0 Nº ETCS 0.0 Horas Periodo **SEMESTRE**

Idiomas en que se imparte

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Las relaciones económicas y sociales están crecientemente mediadas por dispositivos electrónicos. En ese sentido, añadir el adjetivo digital al sustantivo economía dejará progresivamente de tener sentido, pues en un futuro no muy lejano prácticamente toda la economía será economía digital. Sin embargo, en la actualidad se puede aún establecer una barrera que distingue las actividades económicas esencialmente digitales de aquellas otras cuyo componente digital no es vital para la realización del intercambio. A las actividades que encajan en el primer grupo se dedica este curso, que pretende ofrecer un conocimiento elemental del funcionamiento y regulación de los mercados digitales.

"Economía Digital" es una asignatura optativa impartida en el segundo cuatrimestre del Máster en Investigación en Economía de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Máster en Investigación en Economía de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

La superación de la asignatura supone la concesión de 5 ECTS.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los necesarios para acceder al máster.

Lectura fluida en inglés (gran parte de los materiales estarán en este idioma).

Los conocimientos básicos para desarrollar un trabajo básico de investigación que se supone se han adquirido en el Módulo I del Máster dedicado a la formación para la investigación.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

91398-8115

Facultad

Departamento

SERGIO RAMOS VILLAVERDE

Sombos SERGIO RAMOS VILLAV

dirección https://sede.uned. en (CSV)" de "Código (

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Durante el curso, las herramientas de comunicación de que el curso virtual dispone (mensajes públicos y también privados) deben ser el modo de contacto habitual. No obstante lo anterior, en el apartado "Equipo docente" se encuentran las direcciones de correo electrónico a las que dirigirse si las circunstancias así lo requieren y también el teléfono de contacto (al que se puede llamar en horario preferente los jueves entre 10:00 y 14:00).

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más

amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.

CG02 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de

una información que, siendo incompleta y limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG04 - Adquirir habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo no continuar estudiando que estudiando de un modo no continuar estud

que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

CG05 - Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible.

CG06 - Gestionar autónomamente y de forma autorregulada su trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Saber identificar las necesidades y demandas de los contextos en los que se exige la aplicación de herramientas metodológicas y aprender a proponer soluciones adecuadas.

CE02 - Desarrollar el razonamiento y pensamiento crítico y la capacidad para realizar en apólicis de la realidad económica.

análisis de la realidad económica.

CE03 - Preparar los datos para el análisis y aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica mediante la modelación económica, lo que implica conocer las diferentes

en la dirección (CSV)" de

UNED CURSO 2022/23 4

herramientas de análisis, así como su utilidad y aplicabilidad en cada contexto.

- CE04 Resolver problemas económicos en entornos nuevos o poco conocidos.
- CE05 Aprender a tomar decisiones y proponer soluciones apropiadas basándose en los modelos económicos estudiados.
- CE06 Manejar con soltura las Tecnologías de Innovación y Comunicación (TIC), aplicadas al área de Economía.
- CE07 Obtener información de forma efectiva lo que implica ser capaz de buscar, gestionar organizar y analizar la información bibliográfica relevante.
- CE08 Mantener un compromiso ético como investigador en la realización de trabajos.
- CE09 Adquirir habilidades para el inicio y desarrollo de la tesis doctoral.
- CE10 Desarrollar habilidades para evaluar la investigación proyectada por otros profesionales.
- CE11 Llegar a ser capaz de diseñar investigaciones propias en el ámbito del itinerario correspondiente.
- CE12 Conocer los principales modelos teóricos que subyacen en los diversos ámbitos específicos de la investigación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

No se pretende ofrecer una visión exhaustiva de todos los aspectos económicos modificados por la digitalización de la economía. Además, el objetivo final no es que el alumno acumule conocimientos como si fuera a enfrentarse a un examen de la materia, sino que se familiarice con ciertos conceptos esenciales, conozca las características básicas de lo que hoy denominamos economía digital y, también, que desarrolle habilidades que le sean útiles para su actividad de investigación futura.

Establecido lo anterior, un alumno que supere esta asignatura debe ser capaz, de modo genérico, de lo siguiente:

•Conocer y utilizar los conceptos propios de la economía de los mercados digitales.

•Conocer las peculiaridades de estos mercados, características que permiten hablar de una "economía digital".

•Conocer y evaluar las políticas europeas en este ámbito.

•Desarrollar una labor de investigación buscando información, bibliografía y casos de aplicación reales.

•Realizar un trabajo teórico-práctico en el que los conceptos teóricos adquiridos se apliquen a un caso real. hoy denominamos economía digital y, también, que desarrolle habilidades que le sean útiles



CONTENIDOS

Módulo 1. El progreso de la economía digital

- 1. El ecosistema de los mercados digitales
- Datos y cifras de los mercados digitales

Módulo 2. Fundamentos de los mercados digitales

- 3. Modelos de negocio de los servicios digitales y plataformas en línea
- Competencia en los mercados digitales 4.
- 5. Una economía basada en datos (personales)
- 6. Innovación en la economía digital

Módulo 3. El contexto europeo

- 7. Políticas europeas para el desarrollo de una economía y una sociedad digitales
- 8. Regulación de los mercados digitales y del mercado de las telecomunicaciones
- 9. Contenido digital y propiedad intelectual
- Tributación en los mercados digitales 10.

10. Tributación en los mercados digitales

METODOLOGÍA

Para la realización de las actividades del curso se utilizará la metodología propia de la enseñanza a distancia, utilizando los cursos virtuales accesibles, previa identificación, a través de "Campus UNED" en http://www.uned.es

El trabajo correspondiente a cada uno de los bloques especificados en el punto "Contenidos" se concretará en un debate para el intercambio de ideas, conocimientos y puntos de vista. Se organizará mediante intervenciones en un foro del aula virtual.

Adicionalmente, a final de curso deberá realizarse un trabajo monográfico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Consúltese, más abajo, el apartado "¿Cómo se obtiene la nota final?".

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

"Código

Fecha aproximada de entrega Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

No se realizará examen. La calificación final se obtendrá valorando la participación en los foros con un 25% y la nota del trabajo final con un 75%.

En la participación en los foros se valorará la oportunidad y calidad de lo aportado en las intervenciones y no la cantidad de mensajes. Con independencia de su peso en la calificación final, se exigirá que la participación en los foros alcance un mínimo, de modo que, de no ser así, no se evaluará el trabajo y no se podrá superar la asignatura. Puesto que el foro solo estará activo hasta junio (última semana de pruebas presenciales) no es posible, salvo causa debidamente justificada, "recuperar" esta parte para la convocatoria extraordinaria de septiembre. En resumen, no podrá superar la asignatura en junio, ni tampoco en septiembre, quien no se incorpore a los foros al inicio del cuatrimestre (y contribuya activamente en ellos).

En cuanto al trabajo de fin de curso, se recuerda que se trata de un primer trabajo de investigación. Eso significa que no son admisibles aproximaciones excesivamente superficiales o hipótesis no fundadas en datos y fuentes de valor científico. Se ha de ser especialmente riguroso en la selección de la bibliografía y, popular más concretamente aún, en la utilización de documentos encontrados en la red, popular por debiendo desecharse aquellos que no procedan de una fuente rigurosa. La bibliografía reunida debe servir para orientar, sugerir ideas y formas de aproximación al tema, aportar datos... Pero, por supuesto, no es admisible la transcripción directa: el plagio de documentos, fácilmente detectable por otro lado, se penalizaría con el mayor rigor.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante e "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

UNED 7 CURSO 2022/23

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

No existe un manual único de referencia.

En el aula virtual se pondrá a disposición de los estudiantes la bibliografía del curso. Todos los materiales (o al menos la mayoría de ellos) estarán disponibles al inicio del cuatrimestre.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En el curso virtual se podría sugerir bibliografía para ampliar el conocimiento de determinados temas.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La consulta de otras fuentes de información podría ser sugerida también en el curso virtual.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe. comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por

